

**ALMUDENA RODRÍGUEZ MOYA, SECRETARIA GENERAL DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,**

CERTIFICA: Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el día diez de octubre de dos mil diecisiete fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

08. Estudio y aprobación, si procede, de las propuestas del Vicerrectorado de Formación Permanente y Extensión Universitaria

08.07. El Consejo de Gobierno aprueba el Anexo al Plan de Incentivos Generales a todos los cursos de Formación Permanente que afecta a los profesores tutores, según anexo.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación en Madrid, a once de octubre de dos mil diecisiete.

Se propone un Anexo a la *Propuesta de actualización de precios públicos, ayudas al estudio y plazos de matrícula de los cursos de Formación Permanente para la Convocatoria 2017-2018* aprobada en Consejo de Gobierno de 27 de junio de 2017. En concreto añadir al *Plan de Incentivos Generales a todos los cursos de Formación Permanente* un punto tercero que diga literalmente:

“Se aplicará un 15% de descuento en los cursos de Formación Permanente a los Tutores externos para prácticas de entidades y empresas colaboradoras de la UNED”

Dicha propuesta se realiza para dar cumplimiento a la *Resolución del Consejo de Gobierno de 27 de febrero de 2008*, que regula “los beneficios en la oferta formativa para los profesionales que supervisan las prácticas” y en concreto el párrafo segundo que dice:

- Concesión de ayudas correspondientes a la convocatoria que cada año realice el Vicerrectorado con competencias de Extensión Universitaria y Formación Continua para el pago del precio público de la matrícula en Enseñanzas no Regladas: títulos propios, programa de enseñanza abierta y programa de formación del profesorado de la UNED (previa solicitud). La ayuda estará limitada a un único Curso o Título propio entre los previstos en la convocatoria de cada curso académico.